

PI-68 MATRIZ DE RIESGOS - RESUMEN

03/04/2023

NORMA CUMPLIMIENTO	N°	PRODUCTO SEGÚN NT N° 002-2023-PCM-SEP (PI-4232-PE-02)	DATO PROCESO			RIESGOS			TRATAMIENTO			COMENTARIO	
			TIPO DE PROCESO	NOMBRE PROCESO	CÓDIGO DEL PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	NÚMERO	RIESGO IDENTIFICADO	NIVEL DE RIESGO	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	1	Fijación de tarifas de generación eléctrica Fijación de tarifas de transmisión eléctrica Administración de Fondos y mecanismo de compensación en electricidad Subsidio y licitación de energía eléctrica Resultados de la gestión y supervisión del COES	MISIONAL	Regulación de Generación y Transmisión Eléctrica	PM1100	División de Generación y Transmisión Eléctrica	1	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación de los precios de potencia y energía de tarifas en barra en el SEN, las tarifas en barra de sistemas aislados o los cargos adicionales al peaje del sistema principal de transmisión de tarifas en barra	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							2	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación de los peajes de conexión del sistema principal de transmisión (SST) y peaje de transmisión del sistema garantizado de transmisión (SGT), los peajes y compensaciones del SST y sistema complementario de transmisión (SCT), aprobación o modificación del plan de inversiones en transmisión del SCT, liquidación de ingresos de transmisión del SST y SCT, liquidación de ingresos de transmisión del SST de contratos BOOT, determinación de COYM, base de datos del módulo estándares de inversión en SST y SCT, peajes y compensaciones del SCT construidos por acuerdo de partes, determinación de áreas de demanda de SST y SCT o altas y bajas para liquidación de SST y SCT	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							3	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación del monto específico y programa de transferencias mensual del mecanismo de compensación para sistemas aislados, el precio a nivel generación y programa de transferencias o el cargo unitario por compensación a generadores eléctricos que hayan transferido ductos de uso propio (SGE-DUP)	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							4	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la adjudicación de la buena pro de subastas RER o a la aprobación o modificación de contratos resultado del proceso de licitación	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							5	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la aprobación de procedimientos del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) o emisión del informe de seguimiento del cumplimiento de plan de acción del COES	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
2	1	Fijación de tarifas de distribución eléctrica Fijación de costos de conexión eléctrica Fijación de tarifas no convencionales en electricidad Fijación de factores de distribución eléctrica Fijación de fondos y mecanismo de compensación en electricidad Inversión en distribución eléctrica	MISIONAL	Regulación de Distribución Eléctrica	PM1200	División de Distribución Eléctrica	1	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación del valor agregado de distribución, valor nuevo de reemplazo, altas y bajas de instalaciones de distribución eléctrica, a la calificación de sistemas de distribución eléctrica o en la aplicación de opciones tarifarias	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							2	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación de los costos de conexión eléctrica o los importes de corte y reconexión de la conexión eléctrica	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							3	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación de la tarifa eléctrica rural para suministros no convencionales, al cargo RER autónomo o los factores de proporción de la tarifa eléctrica rural	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							4	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación del balance de potencia, los factores de ponderación del precio de la energía o en el reajuste de pliegos tarifarios actualizados	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							5	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación del factor de recargo y programa de transferencias del Fondo de Compensación Social Eléctrica - FISE, los costos administrativos y operativos del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE, los costos estándar unitarios del FISE o el programa de transferencias trimestrales del Mecanismo de Compensación de la Tarifa Eléctrica Residencial - MCTER	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							6	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables los planes de inversión de distribución eléctrica	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
3	1	Fijación de tarifas de transporte GN-H Fijación de tarifas de distribución de GN Gestión de precios de referencia y banda de precios de combustibles Administración de mecanismos de ingresos, de promoción y compensaciones	MISIONAL	Regulación de Gas Natural	PM1300	División de Gas Natural	1	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación de tarifas de transporte de gas natural o hidrocarburos líquidos por ductos, ingreso incremental, tarifa incremental y factor de aplicación tarifaria, saldo anual de gas natural y saldo del servicio de transporte de gas natural, tarifas de transporte de hidrocarburos por red de ductos (caso Petropen) o al informe de evaluación de la propuesta tarifaria	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							2	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la fijación de tarifas de distribución de gas natural, reajuste de tarifas de distribución de gas natural, costos extras de distribución de gas natural, cargo tarifario complementarios de gas natural, reporte del valor liquidable de inversión en distribución de gas natural, aprobación del plan anual de inversiones de distribuidores de gas natural, reporte de pliegos tarifarios, precio máximo del servicio integral de instalaciones internas, tarifas iniciales de concesión de distribución de gas natural, informe de propuesta regulatoria de distribución de gas natural o de costos incurridos por los distribuidores de gas natural en la implementación del FISE	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							3	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la emisión del informe de precios de referencia de combustibles, reporte de precios de referencia del carbón y combustibles usados en generación eléctrica o en la fijación de la banda de precios de los combustibles afectos al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPIC)	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Reuniones de la Comisión Consultiva / Revisión anual de la metodología de / Fe de erratas / Modificación de oficio		
							4	El Especialista Senior / Gerente podría favorecer indebidamente al Administrado incumpliendo las disposiciones normativas aplicables a la aprobación del saldo de balance del mecanismo de promoción y factor de ajuste para las conexiones de gas natural, de la tarifa regulada de seguridad y cargo tarifario SGE o para el informe del factor de recaudación de la compensación a los generadores eléctricos por aplicación del recargo FISE, informe del factor de recaudación por mecanismos de compensación establecido en el DS 2013-EM o informe	Bajo	Publicación de documentos / Audiencias Públicas / Revisiones por instancias superiores / Capacitación	Recursos reconsideración de / Fe de erratas / Modificación de oficio		